

Córdoba, 07 de octubre de 2019

RAZÓN SOCIAL:**CUIT:****DIRECCIÓN:****CONTACTO:****EMAIL:****TELÉFONO:****PEDIDO DE COTIZACION N° 1656 / 2019**

Sírvanse cotizar los bienes que se indican de acuerdo a las Condiciones detalladas a Continuación:

Ítem	Cant.	Descripción	Unit.	TOTAL
1	78,000.00	ACARREO HIDRÓGENO - CANTIDAD +/- 5%		
2	18.00	MANTENIMIENTO INST. HIDRÓGENO - MANTENIMIENTO MENSUAL.		
3	18.00	SEMIREMOLQUE HIDRÓGENO - ALQUILER MENSUAL.		
4	60,000.00	HIDROGENO - CANTIDAD +/- 5%		



Dioxitek Sociedad Anónima

PIA NRO 12641 / 2019

EN CASO DE NO COTIZAR ROGAMOS IGUALMENTE CONTESTAR

Forma y Plazo de Pago: 30 días fecha de recepción de factura

Forma de Presentación de las Ofertas: Sobre cerrado

Lugar de Presentación de Ofertas:

Av. Libertador 8250 3º Piso Of. 3324

Plazo de Presentación de Ofertas:

Jueves 24/10/2019 HASTA LAS: 12:00 hs

Apertura de Sobres: 24/10/2019 HASTA LAS: 12:05

Plazo Mantenimiento de la Propuesta: Mínimo 30 días

Plazo de Cumplimiento del Contrato: Abril 2021

Para Contactarse con Compras:

Cecilia Vazquez - Compras

Por Teléfono al +54 1147044250

Por FAX al +54 1147041043

Por E-mail: cvazquez@dioxitek.com.ar

Para Contactarse con C. Técnico:

Aguirre Fernando - Administración

Por Teléfono al 0351-4703669/4703653 int.264 Directo 523-4012

Por E-mail: faguirre@dioxitek.com.ar

Por FAX al

Forma de Entrega: Según requerimiento de Depto. Producción de Dioxitek Córdoba

Plazo de Entrega: A partir de noviembre 2019

Garantías:

* De Oferta:	SI	Tipo:	Seguro de Caución, Pagaré sin Proteste
* De cumplimiento:	SI	Tipo:	Seguro de Caución
* De Anticipo:	SI		
* Fondo de Reparación:	NO		

Lugar de Entrega: Planta Córdoba - Dioxitek S.A. **Gastos**

de Flete, Carga y Descarga: Incluidos en la oferta **Obs. y/o**

Especificaciones adicionales:

Para el caso de pagos de operaciones cotizadas en moneda extranjera pagaderas en pesos, se utilizará el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del cierre del día anterior del fijado contractualmente para el pago o del día anterior del efectivo pago, lo que sucediera primero. En caso de mora del contratista o factura rechazada que hicieran desplazar el plazo de pago, se estará al tipo de cambio previsto para el día fijado originalmente para el pago.